



CIRCULAR

1-3030

Nº: 01-3-2022-000183  
25/10/2022 04:21:04 P.M.

Bogotá, D.C.

**PARA: DIRECTORES DE ÁREA, JEFES DE OFICINA, DIRECTORES REGIONALES, SUBDIRECTORES DE CENTROS DE FORMACIÓN, COORDINADORES DE FORMACIÓN, COORDINADORES ACADÉMICOS, COORDINADORES DE ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA, COORDINADORES ADMINISTRATIVOS.**

**ASUNTO:** Apertura aplicativo Web de Costos para verificación de los equipos de trabajo y registro de Información sobre Distribución Ocupacional segundo semestre del 2022, Sistema de Información Nacional de Costos de Gestión del SENA –SINC-.

Con el objetivo de realizar el registro sobre distribución ocupacional en el Sistema de Información Nacional de Costos de Gestión del SENA, para el segundo semestre de la vigencia 2022, la Dirección de Planeación y Direccionamiento Corporativo – Grupo Gestión de Costos, realizará apertura del aplicativo “Web de Costos” en el enlace o link <http://costosweb.sena.edu.co/login.aspx>, el cual estará habilitado durante el periodo comprendido entre el 1 y el 21 de noviembre del 2022 inclusive, como fecha máxima, tiempo en el cual los representantes de los equipos de trabajo designados por los Directores de Área, Jefes de Oficina, Directores Regionales o Subdirectores de Centros de Formación, podrán ingresar para efectuar la verificación y diligenciamiento de la información solicitada, de acuerdo con las siguientes instrucciones:

**PRIMERO:** Los Directores de Área, Jefes de Oficina, Directores Regionales y Subdirectores de Centros deberán ingresar al módulo “**APERTURA WEB DE COSTOS**”, en la opción “**SELECCIONAR REPRESENTANTES DE EQUIPO DE TRABAJO**”, para realizar la respectiva asignación de los servidores públicos que serán representantes de los equipos de trabajo que están a su cargo. ✎

Dirección General/Regional/Centro  
Dirección 57 No. 8 - 69, Ciudad Bogotá D.C.- PBX +57 601 5461500

[www.sena.edu.co](http://www.sena.edu.co)

📞 📧 📍 SENAComunica



**SEGUNDO:** Los representantes asignados accederán al aplicativo con su cuenta de correo institucional, ingresando al módulo **"VERIFICAR INTEGRANTES DE EQUIPO"**, donde podrán realizar los cambios que sean necesarios para confirmar la composición del equipo de trabajo, para facilitar el diligenciamiento de esta información en el aplicativo, se consolidaron los usuarios que potencialmente podrían conformar los equipos de trabajo, datos que fueron extraídos de los aplicativos institucionales.

En casos excepcionales en los que no se encuentre un usuario, se debe diligenciar el formulario de creación de usuarios (Anexo No 1), y remitirlo al correo institucional del delegado del Grupo Gestión de Costos para que se haga el correspondiente registro.

**TERCERO:** Los representantes asignados ingresarán al módulo **"DILIGENCIAR FORMULARIOS"** donde pueden registrar la información sobre la distribución ocupacional, igualmente se comunica que, para facilitar el diligenciamiento de cada formulario, se cuenta con un instructivo en la parte superior de cada formulario que contiene la metodología para el registro de la información, se remite documento con directrices generales (Anexo No 3).

**Nota:** La información de los integrantes que conforman los equipos de trabajo, será cotejada con la Coordinación de Planeación Operativa de acuerdo con lo registrado en el plan de acción y a la resolución de apertura recursos asignados.

La Dirección de Planeación y Direccionamiento Corporativo, por intermedio del servidor público designado por el Grupo de Gestión de Costos, estará atenta para asesorar, resolver inquietudes y suministrar la información que se requiera (Anexo No. 2 – Relación delegados Costos DG).

Es de mencionar que las regionales y/o centros de formación que consideren conveniente o no cuenten con acceso a la VPN, podrá solicitar reunión con su delegado de costos para que a través de reuniones por Microsoft Teams, se pueda realizar el correspondiente trabajo.

Para la documentación de esta actividad, la Dirección de Planeación y Direccionamiento Corporativo ha diseñado la: **"GUÍA PARA EL CÁLCULO Y DISTRIBUCIÓN DE LOS COMPONENTES DEL COSTO – CÓDIGO DE-G-007-V3 2020"**, disponible en la página Web del SENA – Compromiso, en los documentos del proceso Direccionamiento Estratégico.

Así mismo, informamos que los Directores Regionales, Subdirectores de Centro y Coordinadores misionales tienen acceso en la web de costos a los módulos adicionales de consulta de información, con el fin de poder contar con información relacionada con costos de formación de vigencias anteriores.

Dirección General/Regional/Centro  
Dirección 57 No. 8 - 69, Ciudad Bogotá D.C.- PBX +57 601 5461500

www.sena.edu.co  
📧 📱 🌐 SENAComunica



MINISTERIO DEL TRABAJO

Solicitamos dar a conocer esta circular a todos los coordinadores de grupos, líderes de procesos y demás funcionarios de sus dependencias.


Cordial saludo,

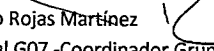
  
MARIA NANCY AZUCENA PEREZ LIZARAZO

Directora de Dirección de Planeación y Direccionamiento  
Corporativo/ Dirección General

Anexos:


- Formulario de creación de usuarios (Anexo 1)
- Relación Delegados Costos DG (Anexo 2)
- Directrices Generales (Anexo No 3)

Proyectó: Vitervina López Puentes   
Cargo: Técnico G3 - Grupo Gestión de Costos

Revisó: Hernando Rojas Martínez   
Cargo: Profesional G07 -Coordinador Grupo Gestión de Costos

Dirección General/Regional/Centro  
Dirección 57 No. 8 - 69, Ciudad Bogotá D.C.- PBX +57 601 5461500

[www.sena.edu.co](http://www.sena.edu.co)

 SENAComunica